

El ocaso de una doctrina y de un sistema

No quisiera yo, por razones de un orden puramente personal, en los momentos de legítima embriaguez de triunfo, poner una nota de lúgubres oscuros a aquel cuadro de luz y de alegría con que las derechas españolas celebramos la victoria que ella fue y muy acusada la obtenida en la última jornada electoral; pero es lo cierto que no sentí nunca los fervores del optimismo franco, creyendo; sino por el contrario, me inquietaban muy fundados temores de impotencia e infirmitad que surgían de la extraña misma del sistema.

No sé por qué, creía asistir al sepulcro de un fidei; de una vieja superstitión.

Después he visto que planes tan autorizados como la de Calvo Sotelo, Unamuno y otros más, coincidían en señalar las horas crepusculares de esta forma de la democracia, el ocaso de un sistema al que debemos tanta deuda.

Es evidente, doctrina y sistema, Democracia y Parlamento, Sufragio y Partidos, se hallan en trance de muerte y así lo propugnan democratas tan esclarecidos como Barthélemy en su obra «Crisis de la democracia» y Kelsen en la suya «La democracia: su naturaleza y su valor».

El régimen parlamentario; expresión de la más genuina de la democracia liberal, con todas sus falacias de ensañador, caciquero, oligarcas y partidos de escudilla, con todos sus lacres, con todos sus métodos desmoralizadores, ha sido ya estirado en algunas naciones, va a serlo muy pronto en España, que sufre como ninguna sus peralaciones efímeras, y acabará de hundirse con estrépito en todos los países.

Ya es que los pueblos cansados ya de adorar a fetiche, se sienten defraudados, porque ven que la manifestación de la soberanía popular no es auténtica ni puede serlo por los cauces de esa falsa democracia que obsesionada con el patetismo de la igualdad, desarticula y anula la propia naturaleza humana, que por obra espontánea del Creador se manifiesta en la más variada desigualdad psicológica y de actitudes y matices temporales de las que han de destacarse y seleccionarse aquellas memorias a quienes haya de confiarse la dirección y gobierno de los pueblos.

Por las vías de un sufragio inorgánico, no llegaremos jamás a la meta deseada.

¿Cómo es posible creer que la expresión de una recta conciencia colectiva esté en los sufragios de la multitud, en los guarismos de una operación aritmética?

Por esos mismos defectos del sistema hemos visto con dolorosa experiencia vestir la toga del legislador a hombres «sin formación moral y de escasa o nula preparación para la función más excelsa de ciudadanía».

Ahora mismo que hemos presenciado en la labor formativa de candidaturas especulativas del más primitivo caciquismo, tira y afloja de apetitos, cotización de personalismos, subordinando en muchos casos el bien general, al interés privado?

Y ¿no es más grave la responsabilidad de estos nuevos comités locales y provinciales, de las juntas y secretarías de esos organismos que vivaquean en la zona intermedia de la política, que la de los antiguos caciques frente a los cuales podía levantarse un sector de opinión que se creyese víctima de la arbitrariedad caciquil?

Pues si estos lamentables hechos han sucedido en los momentos en que las derechas españolas la bandera de la dignidad política, del saneamiento y rectificación de conducta y procedimientos ¿no es evidente que presupuestas como presupuesto la buena fe de los directivos, es el sistema el generador de tanta podredumbre?

No me extraña, no, que Gorgos Duhamel exclame: «La política contemporánea ha llegado a tal grado de abyección, que el jefe de ella a los corazones finos; a aquellos que no quieren mixtificar la belleza de sus motivos de acción».

Y es que las creaciones democráticas del genio Rousseauiano, giran en

Acción Popular Agraria

Se recuerda a nuestros afiliados y simpatizantes que las reclamaciones y rectificaciones del Censo Electoral, pueden hacerse del 29 de Enero al 12 de Febrero, debiendo enviar a nuestras oficinas, calle Sevilla 5 y 7, las oportunas reclamaciones acompañadas de los documentos correspondientes, antes del día 5 de Febrero, para que puedan ser presentadas a su debido tiempo.

El Comité.

toro a un concepto de la moral, que no es la que se basa en los postulados de la ley eterna, sino en las verdades de una voluntad independiente edificada por la religión del humanismo que devió al hombre de su centro espiritual.

El mandato parlamentario así conferido, mejor dicho, artificialmente logrado, está a sueldo de la representación de base ética, de contenido jurídico que en modo alguno puede exorbitar de los límites del mismo, sino que rompe todos los vínculos obligacionales que derivan del bien de la comunidad, fin supremo de la función parlamentaria, para convertirlo muchas veces (y de ello tenemos recientes pruebas) en tiránica oposición de las conciencias en desconocimiento y concupiscencia de derechos de carácter inalienable y en el ejercicio de funciones dictatoriales.

En el precioso tesoro de nuestra tradición hemos de encontrar el patrón de esas Cortes en las que está representada las clases sociales, las corporaciones, las Regiones, los intereses todos nacionales: asambleas elegidas no como los parlamentos liberales, sino por métodos muy diferentes, que aseguren y garanticen en todo momento, la probidad y competencia de los elegidos, cuya única preocupación sea laborar sin descanso por el bien de la Patria.

Con este concepto de la función parlamentaria y cuando la política sea tenida por la más noble y más elevada profesión y se vaya a ella con o con vocación, desinteresada, abnegación y sacrificio; y el político tenga, además de la preparación suficiente, el tino y prudencia necesarios para conducir a los pueblos por la senda del progreso, entonces la política se nutrirá de realidades vivas, de ideologías concretas y surgirá la España fuerte, fecunda, creadora, que todos anhela.

De donde hemos de extraer esos hombres dotados de una clara visión constructiva de los problemas nacionales, que lejos de entretenerse en el deporte de discursar en el plano elevado de las abstracciones desciendan a buscar solución adecuada en la entraña misma del problema.

Jesús Requero

Cooperativa de funcionarios públicos de Córdoba

Por el presente se convoca a Junta General ordinaria, final del ejercicio, que determina el Reglamento de esta Sociedad, con el fin de dar lectura a la Memoria y estado de cuentas que reflejan el balance últimamente efectuado y proceder, asimismo, a la renovación de los cargos en la Junta, que corresponde proveer; dicho acto tendrá lugar en la sala de dibujo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, cedida atentamente, el día 28 del actual, a las 11 de la mañana; advirtiéndose que para el domingo siguiente, día 4 de Febrero próximo, se convoca en segunda citación, a la misma hora y en el indicado local, para celebrarla con el número de socios que concurren.

Córdoba 26 de Enero de 1934.—El Secretario, Rafael López.

El sectarismo de un alcalde

El alcalde de La Carlota viere desde los tiempos de Azefia revelando en cuanto puede su odio a la Iglesia de Cristo y así lo demostró prohibiendo el toque de campanas y prohibiendo la celebración de entierros católicos.

Esta misma semana una comisión de La Carlota visitó al gobernador acompañada de los diputados señores Fernández Martos y Montero, para protestar contra la actitud rabiamente sectaria de dicha autoridad.

Esta se ha evidenciado más con motivo de la muerte del obrero Antonio García Mañoz.

El día del fallecimiento de dicho obrero ordenó el gobernador al citado alcalde, por conducto del comandante del puesto de la guardia civil, que se diera autorización para dicho entierro católico, y viéndose entonces en un apuro la citada autoridad municipal, concionó a la viuda y hermanas del difunto, levantándose un acta en la que se hacía constar que la familia quería el entierro civil, acta que se negaron a firmar los familiares, haciéndolo dos testigos.

Fueron amenazados por el alcalde los familiares, a quienes les dijo que, si insistían en el propósito de celebrar el entierro católico, se le haría la autopsia al cadáver.

El citado alcalde, y con motivo de los hechos anteriormente citados, envió al ráfoco en contestación al oficio donde pedía permiso para celebrar el entierro católico una comunicación, en la que decía que le era grato manifestarle que se veía en la imposibilidad de acceder a su ruego en cumplimiento de la legislación vigente, y en evitación de una posible alteración del orden público.

Distintos elementos de La Carlota han dirigido un telegrama a los diputados señores Montero y Fernández Martos, protestando de la actitud del alcalde, que contraviene órdenes del gobernador no permitiendo entierros católicos, y ruegan en el telegrama que se dé estado parlamentario al asunto.

El gobernador civil ha tomado cartas en el mismo y en la sección correspondiente de este número pueden leerse sus palabras y sus órdenes para que entre en razón el escarabeido monterilla.

ESTO

Publica en su próximo número una interesantísima información sobre lo que escriben los lectores en las papeletas de la Biblioteca Nacional, en la que se cuentan multitud de casos curiosos y de cómicas equivocaciones.

Aparecen también en este número: «Deportes de nieve». Las flores y la arquitectura, por José Luis de Arrese (arquitecto). «El Cid Campeador», historia amena.—«Caricaturas extranjeras».—«Cambio de tática» (cuanto).—«Crítica de libros».—«Linas de Almería», por el conde de Basturra.—«Toros», por Jerezano.—«La Acción Católica».—«Modas».—«Cocinas».—«Tocador».—«Consultorio sentimental» y amplia información fotográfica de actualidades nacionales y extranjeras.

Suscribirse y anuaciarse en «Esto» es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de «Esto» es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante. Lea usted «Esto»: 30 céntimos en toda España. Aparece todos los jueves.

Hotel S. Rafael

CÓRDOBA
Situado en el centro del comercio
AMBROSIO MORALES, N.º 3
Frente al Duqueso
Teléfono número 2104
Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

Este periódico se publica con carácter oficial

La mujer y la política

No faltan quienes alegan la incapacidad de la mujer para la política. Un gran político ha dicho que tres elementos constituyen al ejercicio de la política: «la sabiduría», «la bondad» y «el poder».

En cuanto al poder político, las mujeres lo tendrán, cuando los hombres quieran dárselo. En España ya lo tienen. Si se trata del poder moral o de autoridad, como cualidad personal, ha de reconocerse que las mujeres que en el curso de la historia han debido gobernar, se han mostrado poderosas en obras frecuentemente al menos no menos que los hombres. Y hay que averiguar que las tales se fueron libremente elegidas entre las mejores, sino que fueron impuestas por las circunstancias históricas, que es como decir, que fueron elevadas, al azar.

Y ¿qué decir de la bondad femenina? No dejemos de reconocer que en la bondad, tomada la palabra en un amplio sentido, entra una parte de razón serena y una concepción grave del deber que frecuentemente se es capa a la sensibilidad femenina. Pero la bondad que es compasión de las miserias ajenas; amor al débil y al pequeño; deseo de fomentar la alegría y el bienestar; solicitud por el pobre y desvalido, es la concomitante en el corazón femenino colmado de amor. Y nadie ignora que esta es una cualidad nada despreciable para todo gobernante, sobre todo en nuestros días, en que una de las más apremiantes obligaciones de los Estados es atender a los desvalidos que parecen en la miseria y que se multiplican progresivamente, amenazando a la paz interna de las naciones.

Si queremos suavizar el agudo perfil de la vida moderna, si deseamos aliviar esta miseria social que como oleada gigantesca amenaza a sergirse en la más triste de las desolaciones, no será desahogado e inhallable al hombre que da la visión de conjunto a la mujer que posee el instinto maternal, que, por serio, necesariamente será instinto de solicitud, de previsión, de pacificación y de amor. Se ha dicho, y con razón, que no es verdad que la mujer cuente con un departamento menos en la inteligencia pero que es cierto que posee una fibra más en el corazón.

Crecedera de la vida, economizada por el automatismo, incluída al orden y a la armonía pacificadora, es sin duda la mujer un valioso elemento de paz social.

La política femenina, animada por la vida del corazón, será la auténtica prolongación de las obras benéficas o de asistencia social.

Ella sabrá ensanchar los límites del hogar y en vez del infierno industrial de hoy, terrible campo donde la lucha por la vida se hace tan portable, quizá, por la gran potencia de simpatía humana que atecora el corazón femenino, podrá crear el hogar común organizado y pacificado, más rico en bienes y limpio de vicios.

S. DE P.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Paza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2361

Círculo de la Amistad

Se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que a partir del día 1.º de Febrero del corriente año, solo serán admitidos como socios, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren, los que acompañen a la solicitud el importe de las cuotas de entrada y la mensualidad correspondiente, previa además la aceptación por la Junta de Admisión.

NUUESTRO TELÉFONO ES EL
Núm. 2.014

Acción Popular

Se ha constituido en Villanueva de Córdoba el Comité Provincial de Acción Popular Agraria, cuya Junta Directiva es así compuesta por las señas siguientes:

- Presidenta: doña Catalina Rodríguez Gutiérrez.
- Vice: doña Teresa Fernández Martos.
- Secretaria: doña Francisca Aganzo Blanco.
- Vice: doña Juana Bermúdez Torralbo.
- Tesorera: doña Purificación Moreno Blanco.
- Vice: doña Isabel Rodríguez Gutiérrez.
- Vocales: doña Ana Ruiz Fernández, doña Isidora Martos Gutiérrez, doña Francisca Yua Díaz, doña Fátima Rosa Ibáñez, doña Bárbara Cepas, doña Marta Herrero Marics, doña Petra Arreula, doña Pilar Pezuela S. gara, doña Estrella Díaz Delgado, doña Josefina Escudero Gutiérrez, doña María Moreno Escudero, doña Anita Fernández Pedraza, doña Tomasa Vacas Espejo.

Hacia otro millar de películas

XXXVIII
«Película madrileña». Vltaz madrileña. Vale poco.

«El peor». Cinta alemana no recomendable.

«La pequeña aventurera». Película sencilla y entretenida. Es decorosa y digna, tanto en su fondo como en la forma, sin que haya de censurable más que un diálogo.

«La pequeña Ige y sus tres papas». Buenos paisajes y mejores fotografías. Demasiado expresiva en sus estrofas amorosas.

«El pequeño César». Drama de aventuras policíacas, en un ambiente de hampa. Asunto feto de originalidad e interés. Aunque fija una tendencia moralizadora, no es recomendable. La vida humana se desprecia.

«El pequeño gigante». Conjunto divertido y escenas de comedia bien traídas y tratadas con gusto. Tiene algunas libertades, aunque la impresión final no es mala.

«Pardición». Cinta inmorralísima sin atenuantes.

«Perdida en París». Detalles pintorescos, vovavilerca. Ascma de vez en cuando lo escabroso.

«Peregrinos». Sin un punto negro en el argumento y sin dos o tres escenas excesivamente expresivas, nada objetamos desde el punto de vista moral a esta película, que es sentimental e ingenua.

«Perla en el fango». Es buena moralmente, pero carece de interés.

«La perra». Realista, fatalista, amoral e imoral.

«Las perlas más bonitas de Berlín». Poco arte pero muy picante.

«Pescada en la calle». Drama emocional de honro realismo, construido con un propósito satírico. Dirección e interpretación: cierta y justa. Tiene el asunto matices de moralidad dudosa, además de alguna que otra escena de corte atrevido y desensuelto.

Asociación Provincial Protectora de Ciegos

- LISTA DE SOCIOS PROTECTORES
- Hijos de Manuel Aguilar.
 - Don José Armenta López.
 - Doña Dolores Mañez de Acosta.
 - Doña Antonia Pardo de Baquerizo.
 - Don Mariano Amo Castro.
 - Doña Carmen del Pozo.
 - Doña Dolores C. de Hiralda.
 - Doña Angeles García.
 - Doña Dolores Luque.
 - Señora viuda de Darsa Veilla.
 - Don José Jiménez Alados.
 - Don Antonio Serrano.
 - Doña Josefa Ruiz Díaz.
 - Doña Asunción María Chacón.
 - Don Pedro Armenta.

(CONCLUIR).
Se ruega a la persona que quiera contribuir en favor de los ciegos de Córdoba y provincia haciéndose socio protector se dirija a la calle Heredia, sin número.—El Presidente, P. Melquíades.

El Conde de Torres-Cabrera

En su casa de Elja y confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha entregado a Dios su alma, el día 24 del actual, el Excmo. Sr. D. Alfonso Martí y Artaaga, Conde de Torres Cabrera y del Marato Alto y de Valhermoso de Cárdenas, grande de España.

Era el finado hijo de aquel Conde de Torres Cabrera y del Marato Alto de acrisolada lealtad a sus ideas, infatigable defensor de la monarquía y gran promotor de la Agricultura.

El actual conde casó con la excelentísima señora doña Pilar Cárdenas y Sacristábal, hija del conde de Valhermoso de Cárdenas, coronel de caballería, que dejó en Córdoba numerosos amigos.

Hijos de este matrimonio son don Ricardo, don José y don Alfonso, casado el primero con doña María Manilla de los Ríos.

De sus hermanas solo vive la excelentísima señora Marquesa de Valparaiso.

Entre sus sobrinos se cuentan los marqueses del Mérito, los duques de Santona y condes de Santurce, los duques de Alcañices, los marqueses de Escalona y los Sras. de Fernández de Córdoba y Martí y Sra. López de Carrizosa.

El entierro se verificó ayer, a las tres y media de la tarde, con asistencia de numerosos y distinguidos conacurrección.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará a las diez de la mañana del día 1 de Febrero en la iglesia parroquia de San Juan, de Elja.

A la respetable dama que hoy viste las tocas de la viudez, a sus hijos y demás familia enviamos el pésame más sentido.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 27. San Juan Crisóstomo.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y ornamentos blancos.

Cantos

Jubilos circular de las 40 horas. En Santa María.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo Sacramento en la Oración.

Intención general para el mes de Enero: Para que los impíos que miserablemente se glorían de estar «en Dios» y «en contra Dios», vuelvan por fin en sí y se conviertan.

Intención misionera: Para que el Año Santo de la Redención contribuya lo más posible a la conversión de los judíos.

Resolución apostólica: Orar y, si se ofrece ocasión, hablar bien de Dios a los impíos.

En la Catedral, comienza el año por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Enero:

Día 28. Domingo de Septuagésima, el Sr. Magistral.

San Basilio.—Del 21 al 29 se celebrará a las ocho de la mañana el Santo Sacrificio de la Misa y a continuación el rosario y la novena rezada en honor de la Sma. Virgen de la Paz.

El domingo la misa será a las 9.30.

Santa María.—Del 26 del actual al 3 de Febrero, solemne novena a Santa Pálala, a las 5.30 de la tarde, con misterio y cánticos.

Sa Cayetano.—El próximo domingo 28 celebrará la Hermandad de Nuestra Señora del Carmén la función del Sto. Eucarístico en la iglesia de loa PP. Carmelitas, (v. San Cayetano).

Habrán misas en las horas siguientes: 7, 8 y 9.

Por la tarde a las 5.30, exposición, rosario, cánticos, reserva y procesión con la imagen del Carmén y de padida popular a la Virgen cantada.

Predicará un Padre de la Comaridad.

Nota: Hasta nuevo aviso la Saiva Carmelitana será a las cinco y media Iglesia de San Pablo.—El domingo 28, celebrará la Archicofradía del Sagrado Corazón de María el ejercicio mensual.

Por la mañana a las ocho Misa de Comunion general con cánticos.

ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9. Teléfono 1655

MÁLAGA

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTA EN LA CARRERA DE **COMERCIO**

En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados: **Pericial, Profesional e Intendencia**

Escuela edificada. Profesores técnicos. **MAGNIFICO INTERNADO**

SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Calle Ambrosio de Morales, 1

CÓRDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS

Por la tarde a las seis Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario. Letra cantada, ejercicio y sermón, que predicará el R. P. J. D. Igdo C. M. F., boadición y reserva. Acto seguido se hará la procesión con la Imagen del Corazón de María por las naves del templo.

Montilla

En la parroquia de Santiago se ha celebrado una misa solemne organizada por la Juventud Tradicionalista en sufragio de nuestro admirado y querido batallador don Jaime Chicharro (q. e. p. d.), que tan doloroso vacío ha dejado entre nosotros.

A ella asistieron casi todos los miembros de la Comunión y varias señoras.

Hizo una eloquente plática el señor arcipreste don Luis Fernández Casado, quien tomando las palabras del Evangelio del día, que es el del Centenario, las aplicó al difunto, diciendo que como confesó siempre a Cristo habrá alcanzado ya la gloria eterna, pero que por si tuvo algún leve descuido se le aplicaba la Santa Misa.

Después dijo: «Al que me confesara de esta de los hombres, yo lo confesara de esta de mi Padre».

Dios le haya acogido en su seno para descanso de su trabajo y premio de su vida ejemplar.

E. S. F.

Mañana publicaremos la nota referente a las horas fúnebres en Córdoba.

Espectáculos

NUESTRA GUIA

«Aviones y fieras».—Hay escenas magnificas como la del terror de la selva entera a la vista de los aviones y el acoso de un inmenso rebaño de bisontes por dos aviones en la que se ve a los animales huir a carrera abierta, locos de terror. Uno contrasta con que se reflejan momentos de una danza líbrica son con los inevitables desnudos de los pueblos africanos, los reparos mosaicos que merece la cine.

«Vuelan mis canciones».—Su asunto es un episodio de la vida de Schubert. Se trata de una delicadísima fantasía sin el mayor valor documental. LEONAN

Patronato Local de Formación Profesional de Córdoba

El pasado día 23 a las 19.30 horas del día se celebró este Patronato bajo la presidencia de don Francisco de la Cruz Ceballos, asistiendo el Vicepresidente don Eusebio Ruano Farrández; Tesorero, don Vicente Tarazona Vilamazares; Secretario, don Antonio Méndez Gómez y los Vocales don Cristino Fernández Villegas, don Joaquín Pagés Gómez, don Urbano Domínguez Díez, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Manuel López Jiménez, don Mariano Lizarzarte Pellicer, don Rafael Portillo y don José Serrano Medina.

Seguidamente se abrió la sesión el Presidente dio la bienvenida al Vocal don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que asistía por primera vez a las sesiones del Patronato, el que, a su vez, agradeció las palabras de bienvenida y afecto de que se objeto.

Por el Secretario se leyó a conti-

nuación el acta de la sesión anterior, que se aprobó sin discusión.

En el punto siguiente al orden del día el Presidente dio posesión a los señores Vocales, en virtud de la reorganización del Patronato llevada a efecto por orden de la Superintendencia.

Por el Presidente se asimismo expuesto el estado económico del Patronato, motivado por la falta de la obligación que tienen los Ayuntamientos de la provincia a quienes corresponde contribuir al sostenimiento de las enseñanzas obreras, conforme a lo determinado por el vigente Estatuto de Formación profesional.

Conociendo esta situación harto precaria, se adoptó por unanimidad el acuerdo de iniciar una gestión directa acerca de los Municipios deudores al objeto de gestionar el que se pongan al corriente dentro de la mayor brevedad de las cantidades que adeudan.

Seguidamente se dio cuenta de la actuación del Tribunal B (Letras) que ha juzgado la prueba de aptitud pedagógica a los concursantes a las Plazas de Profesores y Auxiliares vacantes en la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital, acordándose, por unanimidad, elevar a la Superintendencia la propuesta de los aspirantes aprobados por el mencionado Tribunal, para su nombramiento en propiedad; debiéndose enviar, al propio tiempo, todos los documentos correspondientes a este concurso.

A propuesta del Presidente se acuerda conste en acta la gratitud de este Patronato a los Sres. D. Agapito de la Cruz López de Robles y D. José Manuel Camacho Padilla, por la meritoria labor desarrollada por los mismos durante el tiempo que han desempeñado sus cargos de Vocales, en los que han cesado con motivo de la reorganización de Patronatos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar fué levantada la sesión.

Hinojosa del Duque

LETRAS DE LUTO

El pasado día diez y ocho dejó de existir víctima de rápida y cruel enfermedad en la que han sido inútiles los esfuerzos de la ciencia, el joven Antonio Aparicio Sarz.

La muerte sesgó una vida cargada de promesas. Estadístico como el que más, de gran simpatía, mucha inteligencia y sentimientos nobilísimos, era toda una esperanza para sus padres que viven hoy bajo la pena más abrumadora.

El sepelio constituyó una importante manifestación de duelo. El lujo fúnebre fué llevado en hombros a su última morada por sus compañeros de estudio.

Hicimos presente a sus padres el prestigioso médico don Manuel Aparicio Fernández del Olmo y a su digna esposa doña Tadea Sarz Caballero, el testimonio de nuestro profundo pesar.

REGRESO

De su viaje de novios llegó el Maestro nacional don José Córdoba con su bella esposa doña Demetria Alba, a los que le deseamos muy de veras que su estancia entre nosotros le sea grata.

CORRESPONSAL.

Se gana dinero

Comprando en la SECCION SALDADORA de los Almacenes de tejidos HIERRO ARAGON, donde se ofrecen generos buenos a menos de la mitad de su valor. Asombrosa liquidación de rotales.

Gran Peregrinación a Roma ORGANIZADA POR VIAJES MARSANS, S. A.

Próxima la terminación del NO SANTO, esta importante Entidad organiza una gran peregrinación a la Ciudad Eterna, para que a ella puedan sumarse todos los católicos cordobeses que quieran rendir tributo al Padre Santo.

Bien conocida es de todos la importancia de la empresa organizadora, lo cual contribuye, por anticipado, a que el éxito de esta excursión esté asegurada, por ello, solo nos limitamos a insertar el interesante itinerario fijado:

Día 26 de Febrero.—BARCELONA Reunión de los Sres. Peregrinos en la estación de Francia, en donde el personal de VIAJES MARSANS, S. A., les situará en sus asientos reservados.

Salida, a las 18'55. Comida en coche restaurant.

Llegada a Cerbère, a las 22'21. Revisión de pasaportes y formalidades de Aduana, con la intervención del personal de VIAJES MARSANS, S. A. Asientos reservados en el tren francés.

Salida de Cerbère seguidamente. Día 27.—Desayuno en Marsella. Salida seguidamente.

Almuerzo en Viximille. Llegada a GENOVA a las 18'16. Traslado al Hotel.

Tarde a disposición de los señores Peregrinos.

Día 28.—Mañana libre en Génova. Almuerzo. Traslado a la estación para salir a las 15.

Comida en coche restaurant. ROMA.—Llegada a las 23'25. Traslado al Hotel.

Días 1.º a 5 de Marzo.—Estancia en Roma. Pensión completa en el Hotel.

Día 6.—Traslado a la estación. Salida de Roma a las 10'25. Almuerzo en coche restaurant.

Llegada a Florencia a las 15'41. Traslado al Hotel.

Día 7.—Estancia en Florencia. Pasada en el Hotel.

Día 8.—Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 12'12.

Almuerzo en coche restaurant. Llegada a Milán a las 18'50. Traslado al Hotel.

Estancia en Milán. Pasada en el Hotel.

Día 9.—Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 7'12.

Llegada a Vialimille a las 14'10, almuerzo en coche restaurant y a Niza a las 15'28.

Traslado al Hotel. Día 10. Salida de Niza a las 15'40. Llegada a Marsella a las 19'10.

Comida en el restaurant de la estación. Salida de Marsella a las 20'15.

Día 11.—Llegada a Port-Bou. Cambio de tren y salida seguidamente. Llegada a Barcelona a las 7'53, en donde se dio vará la Peregrinación. Precio por persona, pesetas 1.170. Observaciones.—El precio comprende la pensión completa en los hoteles. Comida en los coches restaurant y en ruta, propinas, etc., etc.

Al objeto de dar mayores facilidades a los inscriptos, el billete de ferrocarril Córdoba-Barcelona-Córdoba, se facilitará por la ruta que el cliente desee.

NOTA IMPORTANTE: Al objeto de evitar aglomeraciones en vísperas del cierre de las inscripciones, rogamos a todas aquellas personas que deseen inscribirse, lo hagan a la brevedad posible, avisando a las Oficinas de VIAJES MARSANS, S. A. Plaza de la República 2. Teléf. 2817.

Convocatoria

«La Salud» S. A., abastecedora de aguas potables de la villa de Castro del Río (Córdoba)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria para el día 15 de Febrero de 1934, a las doce de su mañana, en el domicilio social calle de La Libertad, número 5.

En dicha Junta se tratará de los asuntos a que se refieren los artículos 45, 48, 49 y 50 de los Estatutos. Castro del Río 23 de Enero de 1934.—El administrador, José Luque.

La hoja, el periódico, cabe en todas partes, y el predicador, no; en este caso el papel suple al predicador y donde éste cabe aquí le sirve de precursor y continuador.

He ahí la necesidad de propagar periódicos que, como El Defensor de Córdoba están definidos como verdaderos católicos.

Magisterio

Se han recibido en la Sección Administrativa los títulos de prácticas de don Antonio Páez de Silva y de licenciado en Medicina de don José Vero Luque.

—Se ha dispuesto se abra un concurso para la provisión de las escuelas que por todos conceptos resultara desiertas en el concurso de traslado voluntario últimamente celebrado y de las producidos durante el año 1932 a que hace referencia el decreto de 2 de Diciembre último.

Al expresado concurso deberán acudir los maestros y maestras que hallándose actualmente en expectativa de destino en propiedad, proceden de las antiguas listas suplementarias y de los curules de selección para ingreso en el Magisterio Nacional de las convocatorias de los años de 1928 y 1931.

Se formarán dos grupos que podrán solicitar la adjudicación de las escuelas que se publicarán.

Se solicitarán las vacantes correspondientes a provincias distintas, sin que pueda invocarse preferencia alguna.

La renuncia a la escuela adjudicada con carácter provisional implicará la pérdida total de derechos al ingreso en el Magisterio.

Como compensación al sacrificio que pueda suponer la aceptación de una vacante con carácter irrenunciable, quedan autorizados todos los maestros y maestras a que la orden se refiere para acudir al primer concurso voluntario que se celebre.

—Se ha anunciado en las proximidades de Montalbán el título de maestro de don Lucas Jiménez Castillo que puede reclamarlo en dicho pueblo.

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

y como muestra, véanse los magníficos resultados que el Dr. D. Félix Felez de Azara de Zaragoza, obtuvo con la Emulsión Scott en su propio hogar: «Tengo una gran satisfacción en poder comunicar el resultado que con la excelente Emulsión Scott he obtenido en mi niño. Iba con la dentición bastante retrasada y empujaba a adelgazar de una manera alarmante; comencé a darle la Emulsión Scott y al terminar el primer frasco el niño estaba completamente cambiado. Después de unos frascos más los incisivos se arriba (que no los tenía a los 11 meses), le brotaron; actualmente el aspecto del niño es inmejorable y la dentición se va desarrollando normalmente.» Firmado: F. Felez de Azara.

EMULSION SCOTT

Cada cucharada conduce a la Salud!

Asociación de productores de leche de vacas

Esta Asociación en Junta General celebrada acordó por unanimidad designar para el corriente año la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Carlos Ramírez Muñoz. Vicepresidente, don Manuel Herrador Luque. Secretario, don Manuel Guerra Lozano.

Tesorero, don Fernando Ferrer Montes. Vocales, don Francisco Aguilera Fuentes, don Miguel Criado Morales, don Alfozo Merlo Ariza, don Antonio Cuevas Muriel, don Antonio Rodríguez Casiro.

Acordó también rogar al público se abstenga de hacer nuevos contratos hasta conocer las ventajosísimas condiciones de venta que en breve dará a conocer esta Asociación.

Córdoba 25 de Enero de 1934.—El Secretario, Manuel Guerra.—V.º B.º, El Presidente, Carlos Ramírez.

Una Encíclica

En Mayo de 1931 y con motivo de celebrarse el XL aniversario de la Encíclica «Rerum novarum», del inmortal León XIII, se publicó la denominada «Quadragesimo anno» del Papa felizmente reinante Pío XI.

Con profusión fué repartida pocos días después en Córdoba y en todos los pueblos de la provincia.

En la redacción del diario católico El Defensor de Córdoba, encontraremos gratis tan insignificante documento.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor dirigirla al apartado 21.

CINE GONGORA

JESUS MARIA, N.º 12
Hoy viernes. Último día.

(Empresa S.A.G.E.)

TELEFONO N.º 2165
A las 6'30 y 10'30

ESTRELLA DE VALENCIA

film de la UFA rodado en Palma de Mallorca, interpretado por la enastadora BRIGITTE HELM, es el que canta por vez primera.

Mañana sábado gran programa Selecciones Filmófono, «AVIONES Y FIERAS». Hablado en español. En el que el célebre aviador ERN EST UDET, vuela sobre el Africa salvaje con su aparato, persiguiendo a miles de bestias feroces.—De complemento se pasará al notable complemento «ATLETISMO» el cual ha sido muy aplaudido por todos los públicos que lo han visto.

Se siguen despatchando localidades para el domingo, en que se estrena la superproducción UPILMS, «VUELAN MIS CANCIONES». Deliciosa opereta con música de Franz Schubert.

DE MUCHO INTERES

A los propietarios de camiones de servicio particular y público

Se recuerda a los propietarios de camiones, tanto dedicados al transporte de mercancías públicas como a las particulares, la obligación que se encuentran de solicitar como en años anteriores, el concierto de transportes, cuyo plazo está al finalizar, ya que, de no hacerlo, la Administración de Rentas Públicas les liquidará el máximo de dicho impuesto.

También, y con arreglo a las últimas disposiciones, tendrán que llevar los citados dueños de camiones, libros especiales donde consten las mercancías que transportan, así como la autorización especial para los obreros que realicen las faenas de carga y descarga.

Los infractores de estas disposiciones, serán condecorados con multas de elevada cuantía.

Con objeto de estar dentro de la Ley, en lo que respecta a los extremos citados, deben dirigirse a las oficinas de «Córdoba Automovilista», (Calle Morera, 14, principal), donde se les informará. Francisco Quesada.

De Sociedad

E domingo, San Tirso, son los días de los señores Espinosa Blanco, León Avilés, decano del colegio de Procuradores, y Rodríguez.

—Pr don Eduardo Villamor Lizama y doña Carmen Itz Hoss, y para su hijo el joven médico don José, ha sido pedida a los señores de Rueda Rabasco, la mano de su encantadora hija Encarnita. La boda ha sido fijada para fecha próxima.

—En el típico restaurant La Hostería, se reanuda esta tarde a las dos, los jefes y oficiales del cuerpo de Telégrafos para observar con un vino de honor a su compañero don Antonio Saraz Murcia, con motivo de la publicación de la segunda edición de su obra «Córdoba, ciudad de los Callitas».

Ofració el homenaje don Felipe Pascual y además hablaban varios compañeros del señor Saraz. Este con serenas palabras agradeció el homenaje, al que dijo que en todo momento procuraría corresponder.

Al acto, que estuvo concurridísimo, asistieron todos los compañeros franco de servicio, presididos por el jefe del centro don Luis Córdoba.

Nuestra enhorabuena al señor Saraz, al que deseamos nuevos éxitos.

Los funcionarios municipales

La junta general reglamentaria se llevará a efecto el próximo día 4 de Febrero a las 10.30 de la mañana en el Cine Alcazar.

Asistirá el presidente y secretario general de la Asociación Nacional. El gobernador, Presidente de la Diputación y alcalde, presidirán los actos.

Han sido invitados los diputados a Cortes por la provincia y el colegio de secretarios, interventores y depositarios.

Don Rafael Salazar Alonso pronunciará una conferencia según hemos dicho.

Se prepara un banquete, siendo el coste del cubierto 9.25 pesetas, debiendo dirigirse antes del día 30 del actual los funcionarios que deseen concurrir al propietario del Hotel España y Francia.

NOTAS DE LA PROVINCIA

HERIDO
En Puente Gall, Francisco Solís Borrego, de 51 años, hallándose cogiendo aceitunas en la finca «Cegigra», se cayó de un olivo, causando la fractura de la base del cráneo.

En gravísimo estado pasó al Hospital.

ATROPELLO
Ha sido detenido en Aguilar, Rafael Jiménez Valia (a) Rufo, por violación.

HURTO
En Montilla fué detenido Feliciano Lucena Argola, por hurto de aves.

REYERTA
En Hinojosa fueron detenidos Sebastián Granados Cerro y Euellio Prados Aranda, que formaron reyerta, reutilizando ambos lesionados.

El Carpio

DE SOCIEDAD
Hemos tenido el gusto de saludar al señor administrador del excelentísimo señor Duque de Alba y a su distinguida esposa, acompañados de algunos señores, para asistir a los sufragios que se han celebrado en esta Parroquia y Colegio de Nuestra Señora de la Soledad por el alma de la Excmo. Sra. Duquesa de Alba.—CORRESPONSAL.

Gobierno Civil

El gobernador civil entregó a los periodistas el texto de un telefonema dirigido al alcalde de La Cartota. Dice así:

«Se me denuncia que con motivo entiero hace dos días, usted amenazó familia con hacer autopsia difunto y que levantar un acta con testigos que usted llevó.»

Como no son precisamente estas las órdenes que le di por teléfono, le advierto que no estoy dispuesto a tolerar desobediencias de los alcaldes y que tomaré las providencias que estime.»

Añadió que hará una información de lo ocurrido, no estando dispuesto a que los alcaldes campen por sus respetos y hagan cuanto le venga en gana, sean del partido que sean.

Después manifestó que le había visitado el diputado señor Vaquero, el cual le manifestó que como resultado de las gestiones realizadas en Madrid por los diputados cordobeses, en breve se recibirán 276.000 pesetas para riego asfáltico en la carretera de Peñarroya a Fuente Obdiana, 15 kilómetros.

A la Diputación se enviarán 426.000 pesetas del ejercicio 1931 y 330.000 de la liquidación del 32.

La Diputación hará una distribución con equidad para los proyectos que tiene pendientes.

El asunto de la Prisión y Correos va por buen camino.

El señor Marraco anunció al señor Vaquero que dentro de pocos días vendrá el arquitecto señor Saez para hacer la explanación y estudio del edificio del Banco de España.

Tribunales

Mañana se verá por el Tribunal de urgencia la causa instruida en Córdoba, por tenencia de explosivos y delitos, contra Rafael Guerra García, a quien se pide 14 años, 21 días de prisión y 288.95 pesetas.

Este individuo fue el que arrojó el petardo en el Circulo Mercantil.

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, daños, contra Gabriel Moreno Jiménez, se condena a 10 meses y un día de prisión.

Córdoba, hurto, contra Fernando Cardel López, a 2 meses y un día de arresto mayor.

Montilla, hurto, contra Juan Gutiérrez Granero, a 3 meses de arresto. Pozoblanco, hurto, contra Benigno Benítez Sierra, es absuelto.

Cabra, tenencia de armas, contra José Pérez Martín, a 4 meses y un día de arresto mayor.

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono 224, 1-8-34
En el gran salón de billar

CINE GONGORA. - Empresa S.A.G.E. - Tel. 2165

El Domingo día 28 de Enero de 1934

PRESENTA

MARTHA EGGERT



CON LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE VIENA MÚSICA DE FRANZ SCHUBERT.

LAS MEJORES PELICULAS EN EL MEJOR LOCAL

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Política

La de hoy publica lo siguiente:
Se nombra fiscal de la sala sexta del Supremo a don Jorge García Rodas.

Daceto implementa el servicio del orden público en Cataluña a cargo de la Generalidad.

Oposiciones entre funcionarios de Hacienda a diez plazas de inspectores del ramo.

Concurso de traslado entre inspectores de primera enseñanza.

Vacantes en el cuerpo de servicios marítimos.

Item de médicos titulares.
Anunciando que hasta el día 31 de actual puede reclamarse en lo que respecta al escalafón de veterinarios.

Los haberes del Clero
Al estudiarse ayer en la comisión el proyecto de haberes del Clero, las derechas presentaron una enmienda.

Los radicales pidieron se espisara la discusión de este asunto hasta que lo ventile la embajada que se nombra para el Vaticano.

Los socialistas se adhieren y apoyaron la propuesta radical.
No se resolvió nada.

Jurados Mixtos
En la «Gaceta» de hoy aparecen las siguientes disposiciones relativas a Jurados Mixtos de la provincia de Córdoba:

Cesa don Hernando Ruiz Herrán.

dez en el cargo de Presidente del Jurado Mixto de Provincia, por no reunir las condiciones prescritas en el artículo 1 de la disposición del 10 de actual.

Se dispone que las representaciones de dicho organismo hagan la propuesta correspondiente con arreglo al artículo 18 del reglamento de 27 de Noviembre de 1931.

Se dispone que don Eduardo López Castillejo Vicepresidente de la segunda agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba, cese en dicho cargo por análogos motivos.

Item D. Juan Palomino Ojalla, Presidente de la primera agrupación.

Item el vicepresidente del jurado mixto del comercio en general, agua, luz y electricidad don Patricio López y González de Casteles, y que por las representaciones que integran dicho organismo se haga la propuesta correspondiente de acuerdo con lo que dispone la regla 18 del reglamento de 27 de Noviembre de 1931.

Nota
En la Dirección de Marruecos ha facilitado una nota que dice:

Algún periódico ha publicado una convención celebrada por un redactor del mismo con el señor Moles, Alto Comisario que ha sido de Marruecos.

Contiene la información algunos asuntos que son en extremo delicados.
Ha podido ocurrir que exista falta

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.	
Cuatro por 100 interior.	89'15
Cuatro por 100 amortizable.	79'50
Cinco por 100 amortizable.	80'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	86'40
Id. id. 5 por 100	84'50
Id. id. 6 por 100	104'55
Banco de España.	550'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	208'00
Francos.	48'95
Libras esterlinas.	39'10
Dólares.	7'89

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	
Francos cambio máximo	49'00
Id. id. mínimo	48'90
Libras cambio máximo	39'15
Id. id. mínimo	39'05
Dólares cambio máximo	7'90
Id. id. mínimo	7'89
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	69'15
Exterior 4 por 100	80'75
Amortizable 5 por 100, 1920	93'50
Id. 5 por 100, 1917	89'25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	86'40
Id. id. 5 por 100	94'50
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	555'00
Idem de Tabacos	2'8'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	42'75
Idem I. e. Norte de España	263'00
Idem M. Z. y A.	237'00
Banco Hispano Americano.	000'00

de correspondencia entre lo que el orador ha dicho y el redactor ha escrito y que no es cierto.

Si el redactor ha reflejado las palabras del orador, se explica menos porque esas palabras tal como aparecen causan un mal entre los indígenas marroquíes y son despectivas para las instituciones republicanas.

Vacante
En la «Gaceta» de hoy se anuncia la vacante de la sotaria de Doña Mercia.

¿Suicidio?
Hielva.—El presidente de la Diputación, don Ramón Martí Forero, hallándose en su despacho examinando una pistola, se le escapó un tiro y quedó muerto.

Los agrarios
Se reunieron los agrarios, según Martínez de Velasco, para aclarar la relación que publican algunos periódicos.

En ella aparecen muchos que no pertenecen a la minoría, tales son Alarcón de la Lestra, Amoros Jiménez y Vega Gregorio.

Ultimarán el programa del partido agrario español, que se publicará el domingo.

Las modificaciones presentadas a la reforma agraria y la proposición de ayer sobre la explotación, que se hizo a la grandeza de sus bienes sea indemnizarlos, son de Martínez de Velasco que pide la derogación de esas y otras disposiciones del 24 de Agosto.

Le obsequiará la minoría con un almuerzo la semana próxima.

El 4 de Febrero dará una conferencia explicando la actitud del partido.

El Consejo de hoy

Se celebró el Consejo de hoy que ha sido extenso.

Lerroux dijo que el Consejo había sido político, económico y administrativo.

En él se acordó el nombramiento de Presidente de las minas de Almeida el ingeniero don Enrique Conde.

El ministro de Instrucción no tenía conocimiento de la dimisión que se dice ha presentado el rector de la Universidad de Zaragoza.

(La razón es que dió una disposición contra la Fao, considerando a este organismo perjudicial para el buen funcionamiento de la Universidad y el ministro revocó esa orden)

Añadió Pareja que se ha restablecido la disciplina escolar.

En el Consejo de hoy este ministro formó sobre varios casos referentes a su departamento.

El de Gobernación habló del orden público y también de la proyectada huelga de camareros en Madrid.

Explicó las gestiones que había realizado para solucionarlas, siendo inútiles todas ellas.

Estadella dió cuenta también de este asunto por lo que a su departamento se refiere.

El ministro de Estado llevó el nombramiento del cónsul general de España en Cuba a favor de D. Teodomiro Agallar, director en la actualidad de la sección de asuntos interiores.

Marina: Modificando unos artículos del reglamento para la provisión de destinos.

Nombrando a don Santiago Rodríguez Piñero, jefe de la sección de reclutamiento de la Armada.

Item asesores a don Julio Farías y a don Valeriano Castillo.

Hacienda: Nombrado para la Presidencia del consejo de administración de las minas de Almeida a don Enrique Conde.

Autorizando la celebración de oposiciones para la provisión de plazas de profesores mercantiles.

Ora disposición relativa a cédulas argentinas.

Concediendo franquicia postal y telefónica al delegado del gobierno en Cataluña.

MECANOGRÁFICA
Para mecanógrafa, secretaria o cajera, cécese señorita de lamorables referencias, que podrá facilitar en esta redacción. 10-1

El acontecimiento taurino del domingo 28
El genial motador de Toros CAGANCHO

El «AS» de la torería PEPE GALLARDO

El «AS» de las espadas FLORENTINO BALLESTEROS

y el «AS» de los novilleros REVERTITO

Puede usted verlos en el festival benéfico que se celebrará el próximo domingo 28 en la Plaza de Toros de Córdoba, por el ífimo precio de tres pesetas Sombra y dos pesetas Sol.

Distintos de primera fila que después tendrá que pagar tres duros por verlos.

Amenizará este magno festival la notable banda BANDA INFANTIL REPUBLICANA.

Apruérese a adquirir localidad que se despacharán en la taquilla del Gran Teatro desde el día 27, víspera de la magna corrida.

Cartelera
Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Espectáculo «Gigas 1934».

DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Mercedes».

CINE GONGORA.—Cine. A las 6'30 y 10'30, «Estrella de Valencia».

La causa por los sucesos del 10 de Agosto

Continúa hoy la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

El fiscal señor Carretero declara que coadyuvó a la detención del alcalde y concejales para evitar males mayores.

El teniente coronel don José Alonso Espina declara que Sanjurjo le dió que en Madrid había estallado un movimiento contra el Gobierno.

Don Antonio Alonso Espina recibió orden de que la Comandancia de artillería se pusiera a las órdenes del gobernador, pero luego no fué necesario.

Don Luis Redondo, oficial retirado, se puso a las órdenes del gobernador.

Don José María Garría, también retirado, dijo que obedecía las órdenes superiores.

Don Manuel Marín, teniente coronel de Estado Mayor, obedeció a González y a Sanjurjo.

El capitán de E. M. López Maristany presentó el cambio de mando y González conservó el bastón.

El comisario de vigilancia don Valeriano Rivas, se intervino en vado.

El teniente de la guardia civil don Afonso Maceda, con el romanés don Francisco Delgado, sirvió de intermediario con el gobernador y las fuerzas de vigilancia.

Se suspendió la vista para reanudarla a las 4'40 de la tarde.

Congreso

Final de la sesión de ayer
El señor Alba Espinosa, inició una intervención sobre intensificación de cultivos en Extremadura, demostrando el grave daño que los socialistas han causado con esta política en Extremadura.

Diez Ambrose añade nuevos argumentos pidiendo se ceda del orden público y de la pacificación de los espíritus.

No han dicho que la reforma agraria fué un compromiso del comité revolucionario.

La go se permite decir que de los trabajadores solo pueden hablar ellos.

Intervienen los señores Rodríguez Jurado y Fuentes Púa y se levanta la sesión a las 9'35.

Diputados
Se reunieron los diputados por Valencia, Cataluña y Tarragona, con los representantes aragoneses, acordando la formación del grupo parlamentario.

Se acordó raquetar a los diputados por Alacasta y Murcia para que se adherieran.

Se trató de diversos asuntos, entre ellos del préstamo agrícola de seis millones y del desahucio de los arroceros que posean arroz para cubrir gastos.

La sesión de hoy
Preside Alba que abre la sesión a las 4'15.

En el oral Lera.
Desanimación.
Algunos piden se discuta una proposición sobre comisiones gestoras.

Alba dice que señalará fecha.
Se proclama diputado por Canarias y prometa don Alonso Pérez Díaz.

Don Honorio Maura defiende una proposición en favor de los separados y jubilados del cuerpo diplomático y consular, por causas infundadas.

Dice que el ministro de Estado del gobierno Azaña dejó cesante a un diplomático por que iba a misa.

(Por el g. Zúñiga es un subdiácono reargado.)

Se toma en consideración la proposición.

García Quijano pide que cuando se discuta el dictamen se traigan los expedientes.

Se prueba la consolidación de obligaciones del Tesoro.
El ministro de Instrucción relata los sucesos escolares.
El Gobierno está dispuesto a impedirlos.

Espera el informe de las autoridades docentes para proceder.
Protestan intervenir varios diputados, entre ellos Primo de Rivera, y Alba lo impide diciendo que el Gobierno fijará fecha para tratar del asunto.
Dictamen del proyecto derogando la ley de términos.
Anastasio Gracia lo combate.
Martín Artajo y Mariariaga lo defienden y sigue la sesión.

EN EL CINE GONGORA

EL PROXIMO ESTRENO DE «VUELAN MIS CANCIONES»

El domingo, día 28, la Empresa S. A. G. E. nos brinda en su hermoso local de la calle Jesús María, la proyección de una de las películas que más éxito ha obtenido en la presente temporada.

Por donde ha pasado «Vuelan mis canciones», el público y la prensa, la aclama como una revelación de cine sonoro.

Utiliza, la marca de los éxitos, que presenta en España las obras cumbres de la cinematografía obtiene con esta gran film un triunfo mayor, al ya alcanzado con las notables producciones que últimamente presentó en el Cine Gongora, «Luzes del Bósforo» y «Todo por el amor».

No tendría nos bastante espacio para reproducir la cantidad de elogios vertidos sobre «Vuelan de mis canciones» y solamente transcribimos uno con el fin de justificar estos elogios, que nuestro público estimará corto, cuando haya visto esta hermosa producción.

«Film magnífico. Uno de los mejores que yo he visto. Muy fino, muy sutil y al mismo tiempo lleno de emoción. Para la música toda ella a base de obras de Schubert, huelgan los elogios. No recuerdo otro film con música de tan alta calidad. Les aseguro un gran éxito. (Firmado: Francisco Osta, Barcelona 5 12 33).»

A i repro lucríamos muchos y muchos elogios de esta inapreciable película, que igualmente que en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Santander, San Sebastián y en fin en donde ya se ha proyectado, ha llegado a elevar el aplauso del público.

F. A. T.

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vase de Ajaró, 88
(Frente al Banco España)

Taurinas
La comisión organizadora del festival del domingo 28, cedará a la Beneficencia todo lo que se recaude en la venta de las localidades de barrera, barradillo y palcos.

Hay enorme expectación por ver a los cuatro ases que integran el cartel: Cagancho, Pepe Gallardo, Ballesteros y Revertito.

Los pechos son increíbles, 3 pesetas la Sombra y 2 el Sol.
También habrá medas entradas.
M. G.

Noticias
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

La Junta de Gobierno recuerda a los señores Colegiados que en la general que tendrá lugar el jueves 29 a las cuatro de la tarde se dará cuenta de las iniciativas de aquella sobre normas mínimas reguladoras de honorarios, creación de una mutualidad y radicación de nuevos Estatutos, por lo que dado el ítem de los asuntos a tratar se encarece la asistencia.

DE LA ACADEMIA
Mañana sábado, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Academia de Ciencias y Bellas Artes de Córdoba, en el Instituto de segunda enseñanza.

En esta sesión disertará el académico correspondiente don Antonio Jaén Morente sobre un capítulo del «Arte Hispano Americano».

Esta sesión es pública y estará ilustrada con proyecciones.

EXTRANJERO
Ha sido detenido el súbdito italiano Ala Natale, por evasión y porque se insolentó con los agentes en la estación.

TRES MOCIONES DE INTERES
En la próxima sesión municipal se discutirán tres mociones de la alcaldía que se refieren a adquirir terrenos para un solar para la construcción de un edificio con destino a oficina de Correos y Telégrafos.

Otra al arrendamiento de terrenos para establecer un aeródromo en esta capital con destino al ramo de Guerra.

El otro se refiere a modificaciones en la tarifa de taxis.

SE ARRIENDA
Un piso en 100 pesetas, en la calle Duque de Hornachuelos, número 8. Ronda: calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes, de 9 a 1.

+
Rogad a Dios en caridad por el alma del ítimo. Señor
DON JUAN VALDERRAMA
Que fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. descansó en el Señor el día 28 de Marzo de 1928
R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 27 de corriente en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), así como la exposición de S. D. M. en el convento de las RR. MM. Esclavas, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viuda doña María Alvear e hij y demás familia, suplican una oración por su alma y lo encomienden a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
D. JOSE HERRERA SANCHEZ
Catedrático que fué de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba
QUE FALLECIO EL DIA 27 DE ENERO DE 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebran mañana a las siete, en la Iglesia de San Francisco, y desde las ocho en adelante, así como la de aniversario a las nueve en la Iglesia de San Pedro, como igualmente la misa con exposición de S. D. M., ejercicios eucarísticos y Hora Santa que se celebrará el día 1 de Febrero en la Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por su eterno descanso.
Su deconsolada viuda doña Carmen Villegas Montesinos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

CASANA-DENTISTA. Marqués de Roll, 2 - CÓRDOBA.

